



ATI

H. Valdecilla H. Sierrallana H. Laredo
Telf. 942 203 570 Telf. 942 847 573 Telf. 942 638 546
Móvil. 640 28 43 25 Móvil. 693 01 30 72 Móvil. 693 01 28 77
- atisindicato.com -

A agrupación de Trabajadores Independientes

COMUNICA

ENHORABUENA AL GRUPO TCAE

PORQUE VUESTRA LUCHA Y VUESTRO COMPROMISO, A TRAVÉS DE LAS 1.200 FIRMAS, QUE DESDE ATI Y EN VUESTRO NOMBRE, HEMOS PRESENTADO A LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, ELLO,

HA DADO FRUTO EN UN DÍA HISTÓRICO.

AYER DIA 22 DE ABRIL EN EL SENO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA HA SALIDO ADELANTE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY DE VUESTRA RECLASIFICACIÓN AL GRUPO C1, QUE ES DONDE LEGALMENTE OS CORRESPONDE ESTAR.

RECLASIFICACIÓN PARA LA QUE, EN VUESTRO CASO, ES COMPETENTE PARA REALIZARLA EL GOBIERNO DE CANTABRIA, DADO QUE, EL ESTATUTO BÁSICO YA RECOGE, QUE POR VUESTRA TITULACIÓN OS CORRESPONDE EL GRUPO C1.

ASÍ PUES, ESTÁ EN MANOS DE LA CONSEJERÍA DE SALUD LA APLICACIÓN DE DICHA RECLASIFICACION, Y ES SU CONSEJERO AL QUE HABRÁ QUE SEGUIR PRESIONANDO PARA QUE LA HAGA EFECTIVA CUANTO ANTES